INFORME DE SECRETARIA: 10 de diciembre de 2021. Al Despacho de la señora Juez, con el presente asunto a fin de resolver lo pertinente.

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria

	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la providencia:	**Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)**
Clase de proceso:	Investigación de Paternidad
Demandante:	Sophie Marianne Torres Ramírez representada legalmente por María Cristina Torres Ramírez
Demandado:	Oswaldo Enrique Benedetti Medivil
Asunto:	Previene a la parte actora
Radicación:	50 689 31 84 001 2021 00030 00

Teniendo en cuenta que dentro del expediente no se ha acreditado ninguna actuación tendiente a impulsar el trámite, bajo los apremios del artículo 317 del Código General del Proceso se requiera a la parte demandante para que proceda a notificar al demandado adjuntando los soportes de la entrega, lectura y acuso de recibido de la demanda, anexos y auto admisorio al correo electrónico del mismo, carga que deberá acreditar en el término de treinta (30) días **SO PENA DE DECRETAR DESISTIMIENTO.**

NOTIFIQUESE.

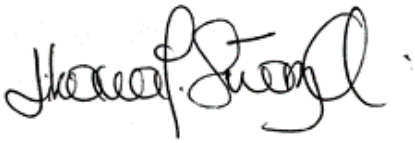

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA SAN MARTIN – META
Esta providencia se notifica por estado electrónico
Nº 052 Hoy: 20 de diciembre de 2021.

JENNYJONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria